PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes
S E P R E L A D

Resolución Nº 329

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA NÚMERO 20/2010, "ADQUISICIÓN DE PAPELES, CARTONES Y OTROS" A VARIAS EMPRESAS.-------

Asunción, 12 de octubre de 2010

VISTO: El Memorándum DGAF N° 154/2010 de fecha 12 de octubre de 2010, por el cual la Directora General de la Dirección General de Administración y Finanzas, solicita la adjudicación por Resolución, del llamado Contratación Directa N° 20/2010 **"Adquisición de Papeles, Cartones y Otros"** y,

El Acta de Evaluación de Ofertas Nº 31/2010 de fecha 12 de octubre de 2010 del Comité de Evaluación de Ofertas y,

El Acta de Apertura de Ofertas Nº 41 de fecha 20 de setiembre de 2010, y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley 2051/03 **"DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"** y la Ley 3.439/2008, "Que modifica la Ley 2.051/03"; y, el Decreto Nº 21.909/03, por la Cual se reglamenta la Ley 2.051/03; en concordancia con la Ley Nº 1535/1999, **"DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO", y el Decreto Nº 8.127/2000, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LAS DISPOSICIONES LEGALES ADMINISTRATIVAS QUE REGLAMENTE LA MENCIONADA LEY"**, para el Funcionamiento del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF); y,

Nº 329

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SEPRELAD
JORGE MARÍA BENÍTEZ AQUINO
Secretario General
SEPRELAD

Que, la Ley Nº 3964 de fecha 20 de enero de 2010 **"QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010"**, en el cual están previstos los programas a ser ejecutados en el presente Ejercicio Fiscal y el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 3866 de fecha 28 de enero de 2010 **"POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY Nº 3964/2010, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2010"**; y,

Que, el Comité de Evaluación de Ofertas recomienda adjudicar, de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley 2051/03 y los artículos 58 al 63 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, por cumplir con las especificaciones técnicas requeridas, experiencia y condiciones legales del Llamado a Contratación Directa Nº 20/2010 **"Adquisición de Papeles, Cartones y Otros"**; y,

Que, corresponde al Ministro – Secretario Ejecutivo de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes, ejercer su potestad de dirigir las actividades de la Institución, a través de disposiciones internas que regulen aspectos vinculados con la función de ésta Secretaría.

POR TANTO: en uso de sus atribuciones,

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero o Bienes
S E P R E L A D

Resolución Nº. 329

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA NÚMERO 20/2010, "ADQUISICIÓN DE PAPELES, CARTONES Y OTROS" A VARIAS EMPRESAS.-------

EL MINISTRO – SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARÍA DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO O BIENES;

R E S U E L V E:

Art. 1°. **ADJUDICAR** el Llamado a Contratación Directa Nº 20/2010 **"Adquisición de Papeles, Cartones y Otros"** a las siguientes empresas según el siguiente detalle:

- Ítems 1, 2, 6 y 8 a la empresa **PAPELERA GUAIRÁ S.R.L.**, por un monto de **Gs. 10.687.250** (Guaraníes Diez millones seiscientos ochenta y siete mil doscientos cincuenta), IVA Incluido.
- Ítems 9, 10, 11, 12 y 13 a la empresa **MOLMAN S.A.**, por un monto de **Gs. 952.000** (Guaraníes Novecientos cincuenta y dos mil), IVA Incluido.
- Ítem 3 a la empresa **LA ESPERANZA**, de Miguel Ortíz, por un monto de **Gs. 975.000** (Guaraníes Novecientos setenta y cinco mil), IVA Incluido.
- Ítems 4 y 5 a la empresa **DISTRIBUIDORA EL COLEGIO S.A.**, por un monto de **Gs. 2.853.120** (Guaraníes Dos millones ochocientos cincuenta y tres mil ciento veinte), IVA Incluido.
- Ítem 7 a la empresa **ALFA DISTRIBUIDORA**, de Julián Cabrera, por un monto de **Gs. 2.000.000** (Guaraníes Dos millones), IVA Incluido.

Nº. 329

Art. 2°. **ENCARGAR** a la Dirección General de Administración y Finanzas de la SEPRELAD, los trámites pertinentes, de conformidad a las disponibilidades presupuestarias y al plan de caja autorizado por el Ministerio de Hacienda, e imputar la erogación al Rubro 330 Productos de Papel. Cartón e Impresos del Presupuesto vigente del Ejercicio Fiscal 2010 .----------

Art. 3°. **COMUNICAR**, a quienes corresponda, y cumplido, archivar. ----------

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL
SEPRELAD
JORGE MARÍA BENITEZ AQUINO
Secretario General
SEPRELAD

FDO:

OSCAR A. BOIDANICH FERREIRA
Ministro - Secretario Ejecutivo

JORGE BENITEZ AQUINO
Secretario General